

Y Habló DIOS Todas Estas Palabras...

I

No tendrás dioses ajenos delante de mí.

II

No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, y hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos.

III

No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque no dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano.

IV

Acuérdate del día Sábado para santificarlo. Seis días trabajarás y harás toda tu obra; mas el séptimo día es reposo para Jehová tu Dios; no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas. Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, Jehová bendijo el día Sábado y lo santificó.

V

Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen sobre la tierra que Jehová tu Dios te da.

VI

No matarás.

VII

No cometerás adulterio.

VIII

No hurtarás.

IX

No hablarás contra tu prójimo falso testimonio.

X

No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo.

Exodo 20:3-17

De igual manera aparecen en el Nuevo Testamento:

I Mateo 4:10	VI Santiago 2:11
II 1 Juan 5:21	VII Marcos 10:19
III 1 Timoteo 6:1	VIII Mateo 19:18
IV Marcos 2:27,28	IX Romanos 13:9
V Efesios 6:1,2	X Romanos 7:1,7

“No olvidaré mi pacto, ni mudaré lo que ha salido de mis labios.” Salmos 89:34.

“Porque yo Jehová no cambio...” Malaquías 3:6.

“No penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir. Porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido. De manera que cualquiera que quebrante uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñe a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos; mas cualquiera que los haga y los enseñe, éste será llamado grande en el reino de los cielos.” Mateo 5:17-19.

“...Porque tú, Jehová, la has bendecido, y será bendita para siempre.” 1 Crónicas 17:27.

“Y todos tus mandamientos son verdad.” Salmos 119:151.

“Y tu ley la verdad.” Salmos 119:142.

“Porque Jehová es bueno; para siempre es su misericordia, y su verdad por todas las generaciones.” Salmos 100:5.

“Fieles son todos sus mandamientos, afirmados eternamente y para siempre, hechos en verdad y en rectitud.” Salmos 111:7,8.

“Y este es el amor, que andemos según sus mandamientos. Este es el mandamiento: que andéis en amor (vea Exodo 20:8.11), como vosotros habéis oído desde el principio.” 2 Juan 1:6.

“El que dice: Yo le conozco, y no guarda sus mandamientos, el tal es mentiroso, y la verdad no está en él.” 1 Juan 2:4.

COMO CAMBIO EL HOMBRE LO QUE DIOS DIJO

CATOLICOS:

“Usted puede leer la Biblia desde el Génesis hasta el Apocalipsis, y no encontrará una sola línea autorizando la santificación del Domingo. Las Escrituras exigen la observancia religiosa del Sábado, un día que nosotros nunca santificamos.” Cardenal James Gibbons, *La fe de Nuestros Padres* (1917 ed.), pp.72, 73.

“*Pregunta* - ¿Cómo prueba usted que la iglesia tiene poder para instituir fiestas y días sagrados?

“*Respuesta* - Por el mismo hecho de cambiar el Sábado al Domingo, un cambio que permiten los protestantes, y por el cual se contradicen a sí mismos apasionadamente al guardar el Domingo estrictamente, quebrantando al mismo tiempo la mayoría de las otras fiestas dictadas por la misma iglesia.” - Henry Tuberville, *Un resumen de la Doctrina Cristiana* (aprobado en 1833) p. 58 (igual

declaración en el Manual de Doctrina Cristiana, ed. por Daniel Ferris [1916 ed.] p. 67).

“*Pregunta* - ¿Tiene usted alguna otra manera de probar que la Iglesia (Católica) tiene el poder para instituir fiesta como precepto (ordenando días santos)?

“*Respuesta* - Si no tuviera ella semejante poder, no hubiera podido hacer todo aquello en lo cual los religiosos modernos están de acuerdo con ella: la Iglesia no hubiese podido substituir la observancia del Sábado, el séptimo día de la semana, por la observancia del Domingo, el primer día de la semana, un cambio para el cual no existe autoridad en las Escrituras.” Stephen Keenan, *Un Catecismo Doctrinal* (3 rd ed.), p.174.

“La Iglesia Católica...y en virtud de su divina misión, cambió el día de Sábado al Domingo.” *El Espejo Católico*, órgano oficial del Cardenal Gibbons, Sept. 23, 1893.

“Si consultamos únicamente la Biblia, debemos guardar aún el santo Día de Reposo, que es, el Sábado. John Laux, *Un Rumbo en religión para Escuelas Secundarias y Académicas Católicas*, vol.1 (1936 ed.), p. 51. Citado con permiso de Bezinger Brothers, Inc., Propietarios del Copyright.

“Fue la Santa Iglesia Católica la que cambió el día de descanso del Sábado al Domingo, el primer día de la semana. Y esta no sólo obliga a todos a guardar el Domingo, sino que en el Concilio de Laodicea, 364 D.C., anatematizó a aquellos que guardaran el Sábado y obligó a todas las personas a trabajar en el séptimo día bajo la penalidad del anatema.

“¿Por qué la iglesia hace que todo el mundo civilizado la obedezca? Los protestantes nos llaman con todo nombre horrible, piensan que somos el anticristo, la bestia escarlata, Babilonia, etc., al mismo tiempo profesan gran reverencia por la Biblia, y aún por el solemne hecho de guardar el Domingo reconocen el poder de la Iglesia Católica.

“La Biblia dice: ‘Acuérdate del día Sábado para

santificarlo,’ pero la Iglesia Católica dice, ‘No, guarden el primer día de la semana,’ y todo el mundo se inclina en obediencia.” Padre T. Enright, Sacerdote Católico Romano, Kansas City, Mo.

PROTESTANTES:

ANGLICANA:

“¿Y en dónde se nos dice en las Escrituras que hemos de guardar el primer día? Se nos exige que guardemos el séptimo; pero en ningún lugar se nos exige la observancia del primer día....Las razones por las que nosotros guardamos el primer día de la semana como santo en lugar del séptimo, son las mismas por las cuales observamos muchas otras cosas, no porque la Biblia lo exija, sino porque la iglesia, lo ha ordenado así.” - Isaac Williams (Anglicano), *Sermones Evidentes sobre el Catecismo*, vol.1, pp. 334, 336.

BAUTISTA:

Dr. Edward T. Hiscox (Bautista): “Había y hay un mandamiento acerca de guardar el Sábado, pero ese día sábado no era el Domingo. Sin embargo se puede decir, y con muestra de triunfo, que el Sábado fue transferido del séptimo día al primer día...¿Dónde puede encontrarse el archivo de esta transacción?

No en el Nuevo Testamento, - ahí no hay nada.” Paper read Agosto 20, 1893, at a Baptist ministers’ meeting at Saratoga, New York.

CONGREGACIONALISTA:

Dr. R.W. Dale (Congregacionalista Británica): “Está muy claro que no importa cuán rígidos o consagrados pasemos el Domingo, no estamos guardando el Sábado...El Sábado fue fundado sobre un mandamiento específico y divino. No podemos encontrar un mandamiento específico del Domingo... No hay una sola sentencia en el Nuevo Testamento que sugiera que incurrimos en alguna falta por violar

la supuesta santidad del Domingo.” *Los Diez Mandamientos*, pp.127-129.

LUTERANA:

“Hemos visto cómo gradualmente la impresión del Sábado judío se destiñe de la mente de las iglesias cristianas, y cuán completamente tomó posesión de la iglesia el nuevo pensamiento, que impuso la observancia del primer día. Hemos visto que los cristianos de los tres primeros siglos nunca confundieron el uno con el otro, sino que por un tiempo celebraron ambos.” *El Problema del Domingo* (1923 ed.), un libro de estudio de la Iglesia Luterana Unida, p. 36.

“La festividad del Domingo, semejante a todas las otras festividades, siempre fue una simple ordenanza humana, y estuvo lejos de las intenciones de los apóstoles establecer un mandato divino en este respecto; lejos de ellos, y lejos de la primera iglesia apostólica transferir las leyes del Sábado al Domingo.” *La Historia de la Iglesia y la Religión Cristiana*, Dr. Augustus Neander, p.186.

METODISTA:

Compendio Teológico Episcopal Metodista, por Amos Binney: “Es verdad que no hay un mandato positivo para el bautismo infantil...tampoco hay alguno para guardar como santo el primer día de la semana.” Páginas 180, 181.

¿Sobre qué autoridad los protestantes han observado el Domingo? Evidentemente sobre la autoridad de la misma Iglesia Católica que ellos han abandonado.

"El fin de todo el discurso oído es este: Teme a Dios, y guarda sus mandamientos; porque esto es el todo del hombre. Eclesiastés 12:13.